



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2015-00137-00
DEMANDANTE:	EDER BANDA ROMERO
DEMANDADO:	ALVARO GARCIA AGUILAR Y OTROS
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LAS PARTES DEL AVALUO RENDIDO POR EL SEÑOR ARTURO JOSÉ SALAZAR DAZA, OBRANTE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.
TERMINO DEL TRASLADO:	DIEZ (10) DÍAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	27 DE ABRIL DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se para que se surtan los efectos del artículo 444 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibidem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 22aa8645cdda79c85e682b72d851ac208c74e0965205079f524791311b3cccb2
Documento generado en 27/04/2023 11:40:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>